**FORO 1**

**1. DEFINICION DE DESARROLLO:**

El verbo desarrollar trata de incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico (concreto) o intelectual (abstracto). Ahora la definición de desarrollo tiene una amplia definición de acuerdo al rubro o actividad que se quiera mencionar. Por ejemplo cuando el concepto de desarrollo se aplica a una comunidad de seres humanos, se refiere al progreso en el sentido social, económico, político o cultural. O cuando se refiere al aprovechamiento de recursos naturales se puede incorporar el término de desarrollo sostenible que es el que permite una mejoría de las condiciones de vida presente sin poner en riesgo los recursos de las generaciones futuras. Es decir, un aprovechamiento adecuado de los recursos que se tienen, satisfaciendo las necesidades de los pobladores pero sin exprimir al máximo los bienes naturales.

**2. ENUMERE** tres indicadores de desarrollo que correspondan a la iniciativa de proyecto que propone:

Título del proyecto: “Implementación de prácticas de manejo agroforestal en suelos degradados del municipio de Caquiaviri del departamento de La Paz”.

Indicadores:

a) Suelos fértiles producen pasturas para la crianza y aprovechamiento de ganado ovino.

b) La comercialización de carne de ganado ovino genera un mayor desarrollo económico en la región.

c) El aprovechamiento y transformación de lana de oveja genera ingresos adicionales y fortalece el desarrollo textil de pequeñas microempresas.

**3. ESCRIBA**

EN VISTA A LA LECTURA, PIENSE SOBRE CUAL ENFOQUE ES EL PRINCIPAL DADO EL PROBLEMA ANOTADO EN SU DEFINICIÓN DE DESARROLLO, EL PROBLEMA QUE TRABAJARÁ COMO PROYECTO Y LOS INDICADORES QUE HA REFERIDO AL PRINCIPIO DE ESTE TEXTO.

El enfoque de desarrollo institucional que se acomoda al problema que se ha planteado en el proyecto será de “DESARROLLO SOSTENIBLE”, en virtud a que el manejo agroforestal de suelos es fundamental para la conservación y recuperación de suelos con un enfoque sostenible.

El Desarrollo Agropecuario tendría que tener un enfoque de desarrollo sostenible, orientado principalmente al recurso suelo, además de otros como el agua; ya que la degradación de suelos en nuestro país es alarmante, al momento no se tiene una institucionalidad que aborde la temática de suelos, peor aún no se cuenta con una Ley de suelos y Plan Regulador que coordine conjuntamente con las ETAs el uso, manejo, conservación y recuperación de suelos. Si bien se han aprobado Planes de Uso de Suelos - PLUS en seis departamentos, aún no se ven resultados que permitan disminuir la degradación de suelos, en razón a que su accionar es reducido o hasta inexistente.